

65.01:001.8

Mejora de métodos de trabajo. *Julián Giménez Arribas.*

D. A. 5 — mayo 1958. T.

La inteligencia humana, encauzada con un método basado en la lógica, el análisis y la autocrítica, puede conducir a resultados sorprendentes de mejora en los procesos de actividades administrativas.

65.01:35

La organización científica del trabajo en la Administración pública. *Joaquín Aguirre Loustau.*

D. A. 5 — mayo 1958. T.

Los reparos que se vienen poniendo a la aceptación de la organización científica del trabajo en el ámbito de la Administración pública tienen, en gran parte, una base desenfocada. Este trabajo, fundado en principios reconocidos en todos los países, intenta centrar el problema mediante una recapitulación comparativa que ayude a aclarar la cuestión debatida.

651:681.1

La mecanización en las oficinas. *José M.^a Casals Marcén.*

D. A. 5 — mayo 1958. T.

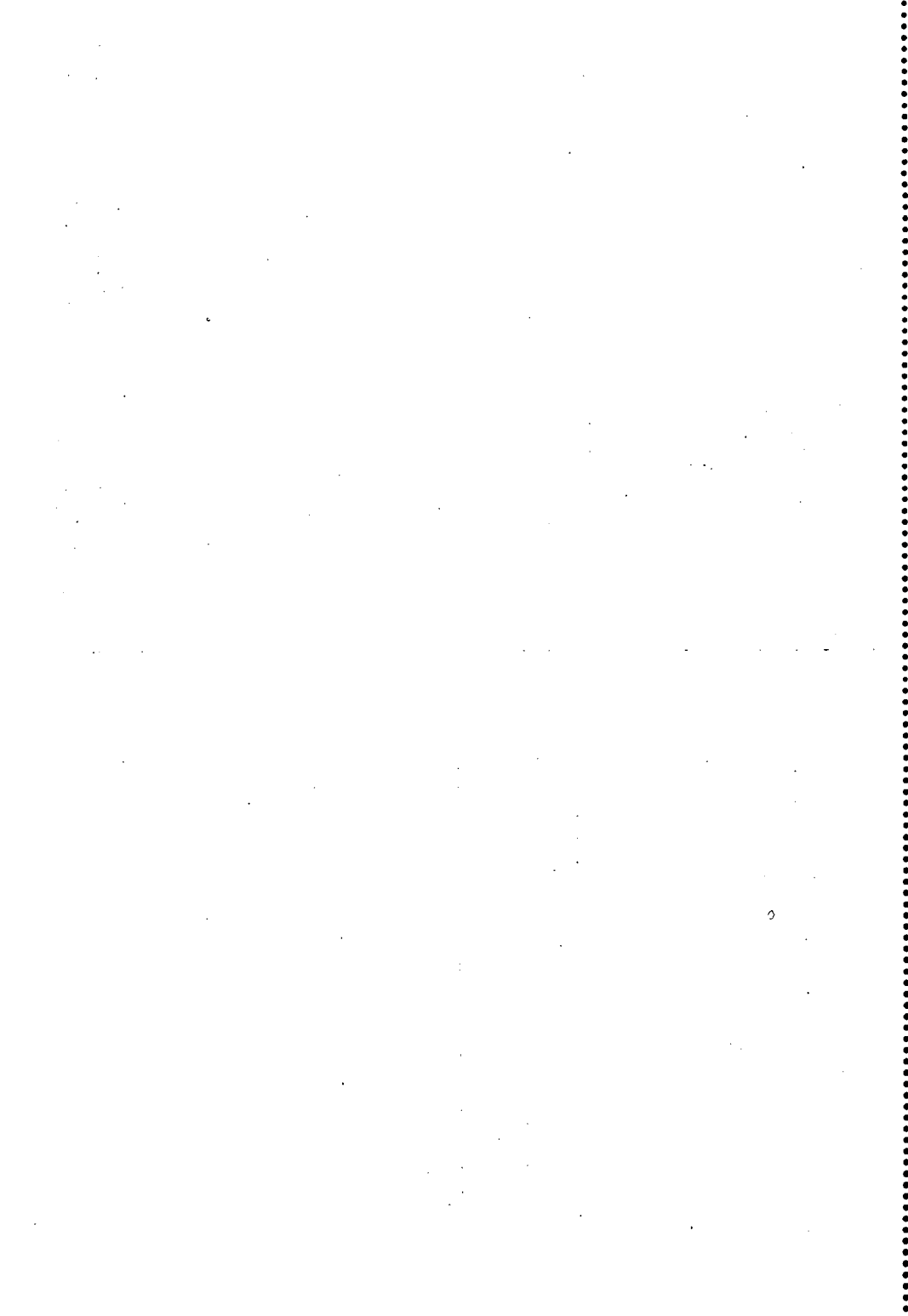
Toda mecanización debe hallarse «justificada», y para ello es imprescindible considerar una serie de facetas. El autor llega a la conclusión de que la mecanización de oficinas debe responder a una técnica específica, cuyos principios y factores más influyentes desarrolla con gran precisión.

658.3:35

Consideraciones sobre las Relaciones Humanas en la Administración pública. *Francisco Domínguez Tenreiro.*

D. A. 5 — mayo 1958. T.

El autor considera la infravaloración del factor hombre frente al factor máquina como una de las cuestiones principales a reformar en la unidad administrativa, y sugiere en especial algunas soluciones para los funcionarios de la Administración pública sobre la base de la técnica de las R.H.



El sistema de Relaciones Públicas en la Casa Blanca. *Francisco Sanabria Martín.*

D. A. 5 — mayo 1958. Cr.

Ganarse la buena voluntad del público a través de un uso adecuado de los medios informativos y un inteligente manejo de las técnicas de captación, es hoy un propósito no sólo perseguido por toda empresa comercial eficiente, sino también por la Administración. Las reglas dictadas por los técnicos en Relaciones Públicas someten a los altos cargos políticos y administrativos a una disciplina en sus actos no menos rígida de lo que fué el ceremonial cortesano en las viejas monarquías absolutas.

389.6:65.012.3

Caso de racionalización de un impreso de giro postal. *Francisco Merlo Calvo.*

D. A. 5 — mayo 1958. Cr.

El análisis de impresos y formularios, la disposición racional de sus anotaciones, la correlación entre los espacios ofrecidos y utilizados y muchos otros detalles, necesitan una preparación específica con la cual se pueden obtener ahorros considerables al adoptar los modelos más racionales, en el menor número posible y en los formatos más adecuados. El autor ofrece como ejemplo la modificación de un impreso para mejor adaptarlo a su utilización práctica.

Reunión del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas. *Manuel Precioso.*

D. A. 5 — mayo 1958. Cr.

El Instituto Internacional de Ciencias Administrativas celebró, durante los días 20 al 25 del pasado mes de junio, su acostumbrada reunión correspondiente al año 1957, en Opatija (Yugoslavia), a la que asistieron más de 160 participantes en representación de 33 países y organizaciones de carácter internacional.

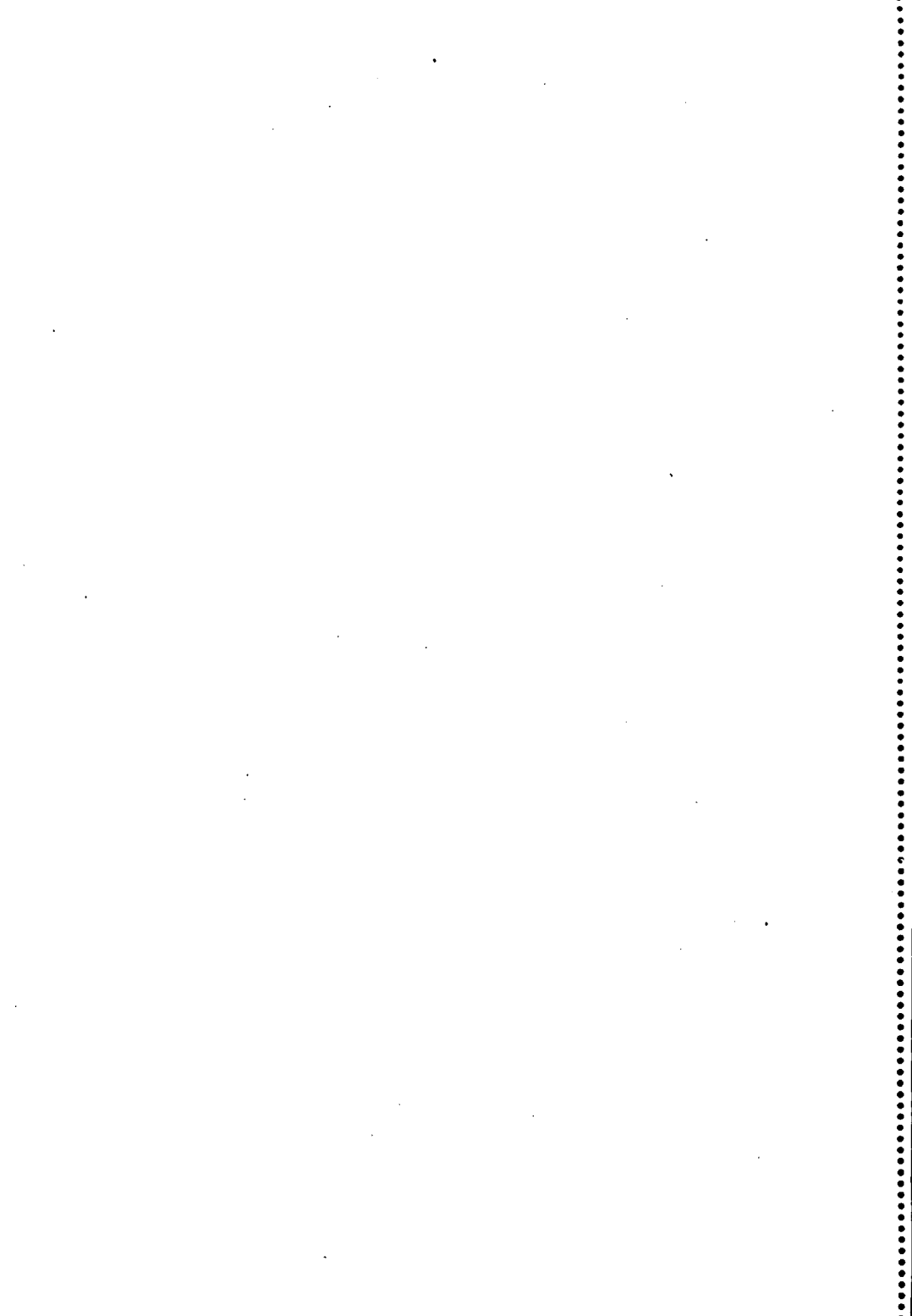
340.13(46)“1958”

Resumen legislativo del mes de abril de 1958. *M. P.*

D. A. 5 — mayo 1958. Cr.

En abril de 1958 se celebró la acostumbrada sesión plenaria de las Cortes, en la que se aprobaron diversas leyes que, sancionadas por el Jefe del Estado con fecha 24 de abril, fueron publicadas en el «B. O. E.» del 25.

Sumario: 1. Código civil; 2. Ley de Enjuiciamiento civil; 3. Disposiciones de carácter social; 4. Código penal y ley de vagos y maleantes; 5. Disposiciones orgánicas, y 6. Otras disposiciones.



331.04/05

Motivación y ambientación en el trabajo. *J. G. A.*

D. A. 5 — mayo 1958. N.I.

El medio exterior y el medio ambiente en que se desarrolla el trabajo, poseen una gran influencia sobre el rendimiento humano. El jefe de Psicología Industrial en Rowntree C.^a Ltd., en York (Inglaterra), señor Higham, ha puesto de manifiesto estas influencias en la revista norteamericana «Personnel Administration» (número 5, vol. 20, sep.-oct. 1957).

35.08

Los funcionarios, frente a su función. *F. M. C.*

D. A. 5 — mayo 1958. N.I.

Con el título «Les fonctionnaires jugent leur métier», ha publicado el Instituto Técnico de la Administración Pública de Francia (ITAP) un folleto en el que se dan a conocer, de una manera concisa pero con absoluta claridad, los resultados de una encuesta efectuada por el propio Instituto, en la que se sometió a valoración diversos aspectos de la Función Pública.

331.87:35(45)

La productividad en la Administración pública italiana.
S. M. S.

D. A. 5 — mayo 1958. N.I.

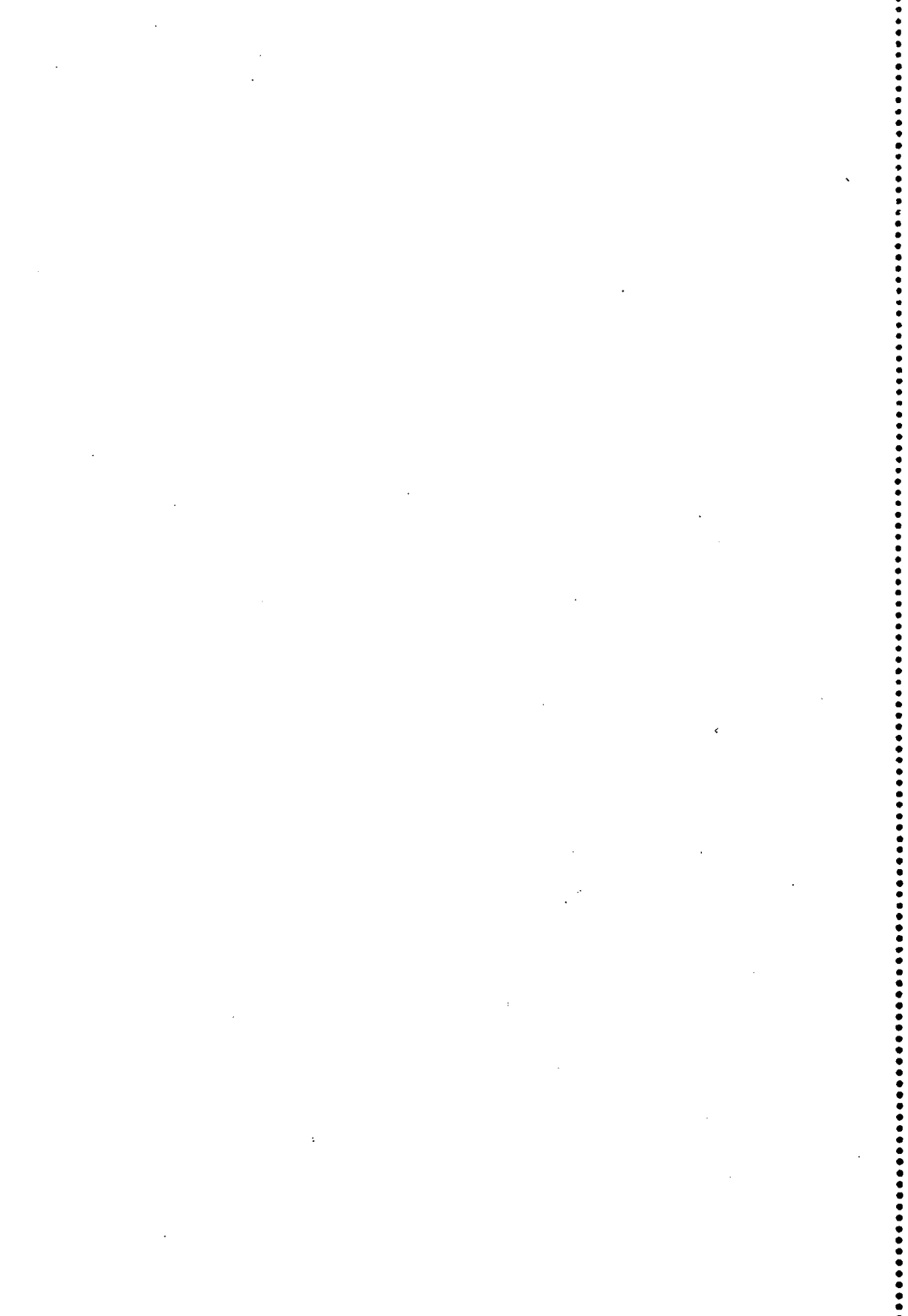
El número 4 de la «Revista Internacional de Ciencias Administrativas» publica un interesante trabajo de Claudio Alhaique, Director del Comité Nacional Italiano de Productividad. En esta nota informativa se exponen las líneas fundamentales de dicho estudio.

394(45)

Cursos de Relaciones Públicas en Italia. *A. O. C.*

D. A. 5 — mayo 1958. N.I.

La técnica de las Relaciones Públicas ha alcanzado en Italia una gran difusión, como se acredita en los diferentes cursos que sobre la materia se vienen celebrando por Centros públicos y privados, algunos de los cuales se reseñan a continuación.



El "Civil Service" británico. *P.G.P.*

D. A. 5 — mayo 1958. N.I.

Se recogen brevemente las líneas directrices de un estudio que el señor García Pascual ha hecho sobre el funcionariado británico; principalmente, acerca de su número, sus escalas y categorías y sus sueldos.

35.047(46:100)

La Reforma administrativa española, vista desde el extranjero. "Noticiero de actualidad."

D. A. 5 — mayo 1958. NdA.

La noticia de la celebración de los cursos de especialización para funcionarios, que organiza la Sección de O y M de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno es recogida en el Boletín de Información Internacional «Mondo», de Roma.

Las Relaciones Públicas en Europa Occidental

D. A. 5 — mayo 1958. N.I.

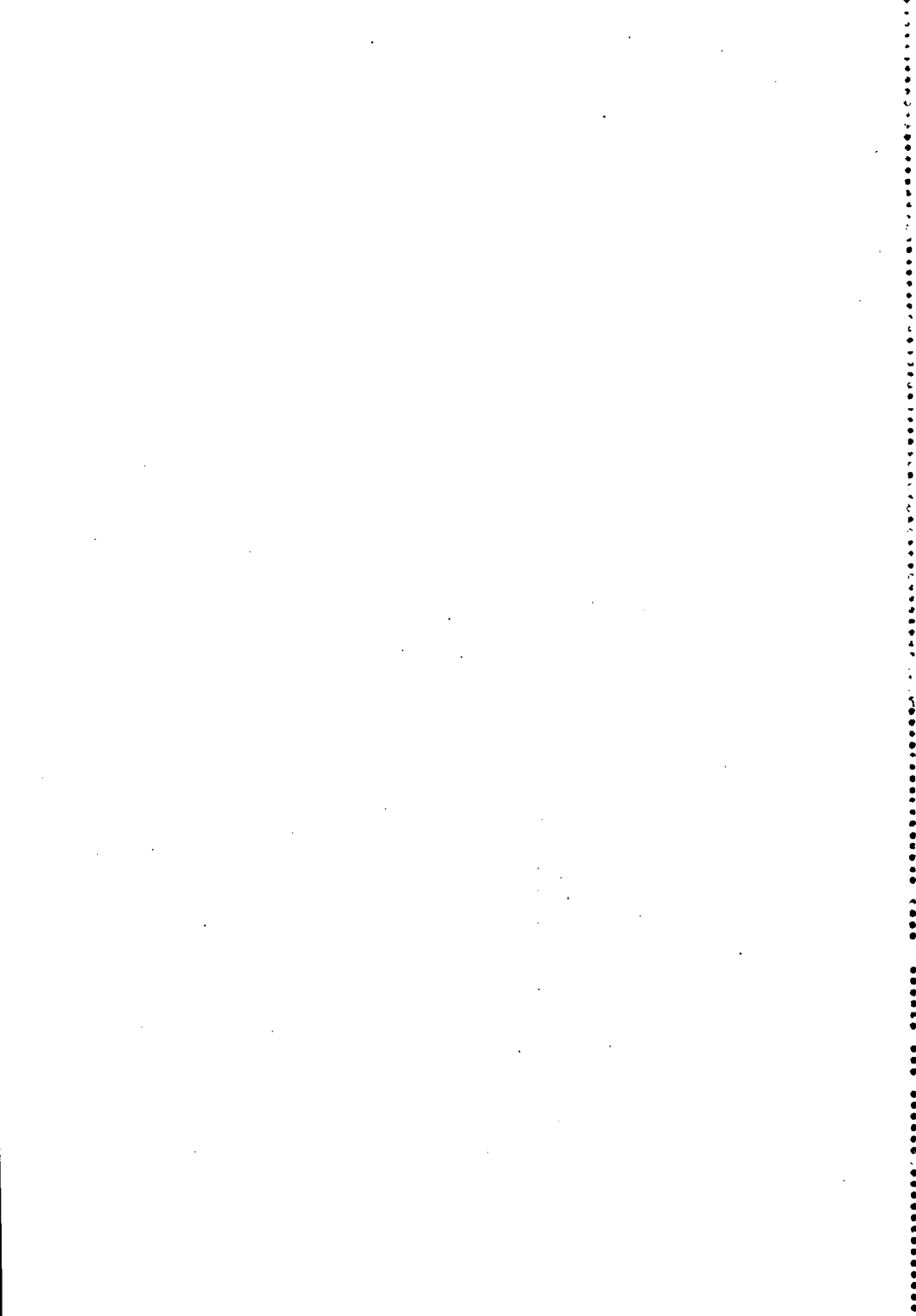
Se alude en estas líneas al texto de la comunicación presentada al XIII Congreso Internacional de la A.P.R.A. (American Public Relations Association) por Claude Chapeau, en Filadelfia (abril 1957), y en el que se hace referencia principal de las relaciones públicas en Francia, por considerarlo como un país representativo (publicado en «Relazioni Pubbliche», año III, núm. 3, 1957).

35.047(44)

El reverso del centralismo. La Reforma administrativa en el mundo. "Noticiero de actualidad."

D. A. 5 — mayo 1958. NdA.

En Francia, que pasa por ser la patria del centralismo, han comenzado a sentirse también los efectos de éste, sobre todo en relación con la situación creada en la región parisiense. «Der Bund», de Berna, en su número del día 10 de abril de 1958, describe por medio de su corresponsal tal estado de cosas en una crónica que D.A. resume, conservando el título original.



Cambio de estilo en la política municipal. La Reforma administrativa en el mundo. "Noticiero de actualidad."

D. A. 5 — mayo 1958. NdA.

En el más íntimo contacto con los Municipios se desarrolla la mayor parte de la vida cotidiana. De ahí el interés de que intente lograr, por todos los medios, la «simbiosis entre ciudadanos y Ayuntamiento» a que se refiere en un artículo, que aquí D.A. facilita resumido de la revista «Deutsche Rundschau», de Darmstadt, en su último número de abril de 1958.

Noticias. "Noticiero de actualidad."

D. A. 5 — mayo 1958. NdA.

Noticiero de la actualidad administrativa en la Comunidad Económica del Carbón y del Acero, Comunidad Económica Europea, Consejo de Europa, Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Italia.

La dignidad del funcionario. La Reforma administrativa en el mundo. "Noticiero de actualidad."

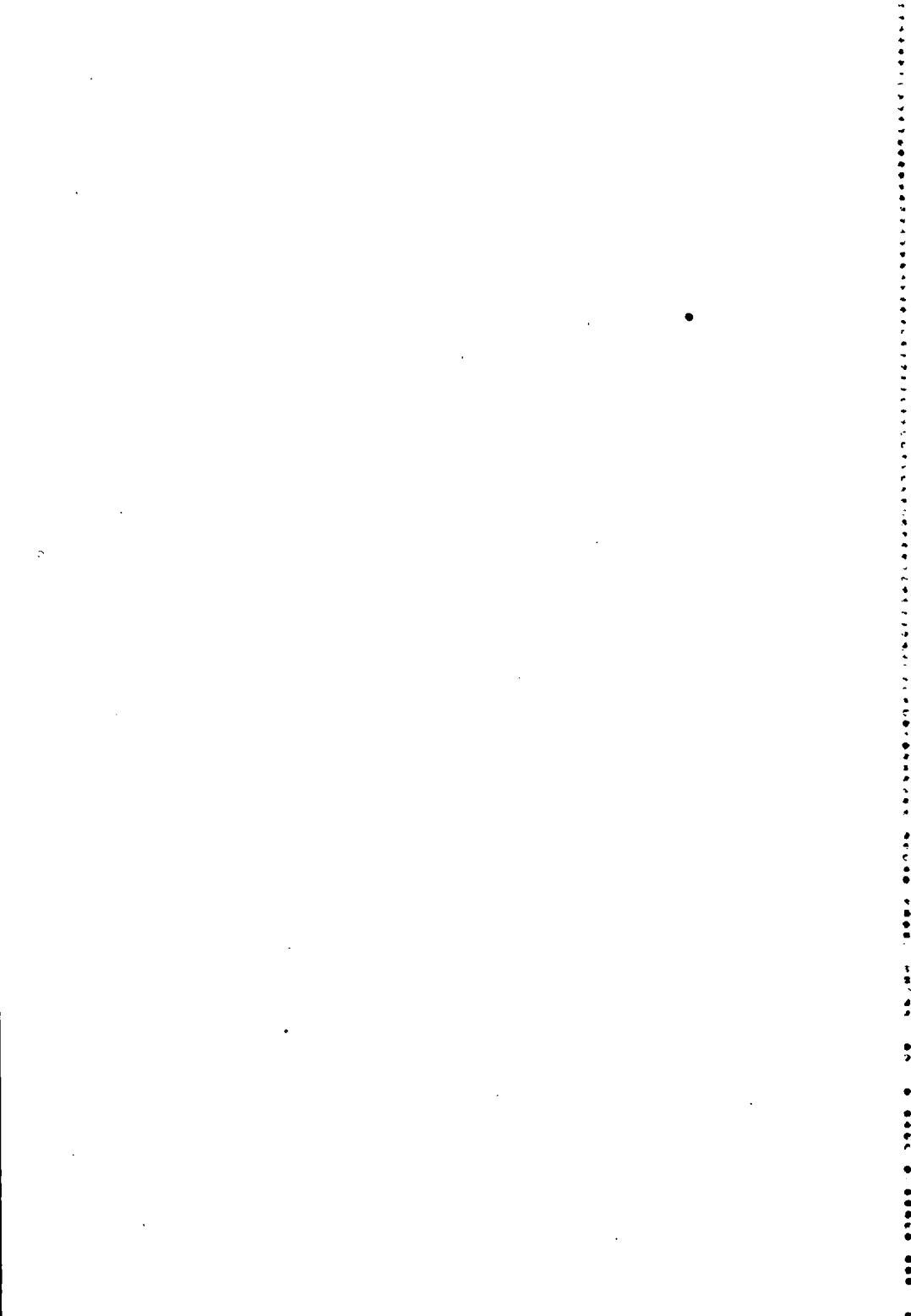
D. A. 5 — mayo 1958. NdA.

En el periódico «Il Tempo», de Roma», Ettore della Giovanna escribe con regularidad una sección fija bajo el título general de «El ciudadano frente al Estado». En ella publicó, el 9 de marzo pasado, un artículo titulado «La dignidad del funcionario», que, al parecer, ha promovido fuerte polémica en Italia, dando pie a otros sobre el mismo tema. D.A. ofrece aquí un resumen del primero de ellos.

Comunicaciones e iniciativas.

D. A. 5 — mayo 1958.

Temas tratados: **I. Comunicaciones:** Sobre la impropiedad de la denominación «Subsecretarios» (núm. 31 de referencia), Las Direcciones Generales y otras unidades administrativas (32), Ajuste de pensiones pasivas (33), Simplificación de trámites en el Registro de Actos de Última Voluntad y en otros (34).—**II. Hojas de Sugerencia:** Técnicos en puestos burocráticos (35), Plena dedicación (36), Supresión de escalafones (37), ¿Firmas inútiles? (38), Relación entre categorías administrativas, función real y preparación profesional (39), Cuerpo General y Cuerpos Especiales. Ingresos y ascensos (40), Refundición de padrones cobratorios (41), Oficinas administrativas de distrito en las grandes ciudades (42), Simplificación de expedientes en que intervienen diversos organismos (43), Proliferación de órganos colegiados (44), Normalización de impresos (45).—**III. Correspondencia.**



Selección de personal a través de la entrevista. *Javier Moro Serrano y J. García Rodríguez.*

D. A. 5 — mayo 1958. Db.

Frente a la natural espontaneidad de la conversación, se ha descubierto que existe una técnica de la conversación. Esta técnica es de importancia primordial para la selección de personal, según se acredita en el libro de E. Anstey y E. O. Mercer «Interviewing for selection of staff» (George Allen, Londres, 1957), auténtico catecismo de la entrevista, editado bajo los auspicios del Royal Institut of Public Administration.

Recientes estudios de interés para la Administración pública. «Documentación bibliográfica.»

D. A. 5 — mayo 1958. Db.

Bibliografía de los principales trabajos aparecidos en revistas. Comprende los temas siguientes: Estadística, Economía, Derecho público, Derecho civil, Derecho administrativo, Actividades administrativas, Administración local, Beneficencia y Asistencia social, Educación, Ciencia administrativa y Organización, Automación.

Racionalización del trabajo. «Documentación bibliográfica.»

D. A. 5 — mayo 1958. Db.

Constituyendo la racionalización del trabajo el primordial método para incrementar la productividad, es innecesario resaltar su importancia para la empresa particular y estatal.

La gran amplitud del tema que comprende principalmente toda acción reformadora encaminada a sustituir los procedimientos pragmáticos y rutinarios por técnicas basadas en un razonamiento sistemático, hace que sean muchos los estudios que de un modo u otro tratan esta materia.

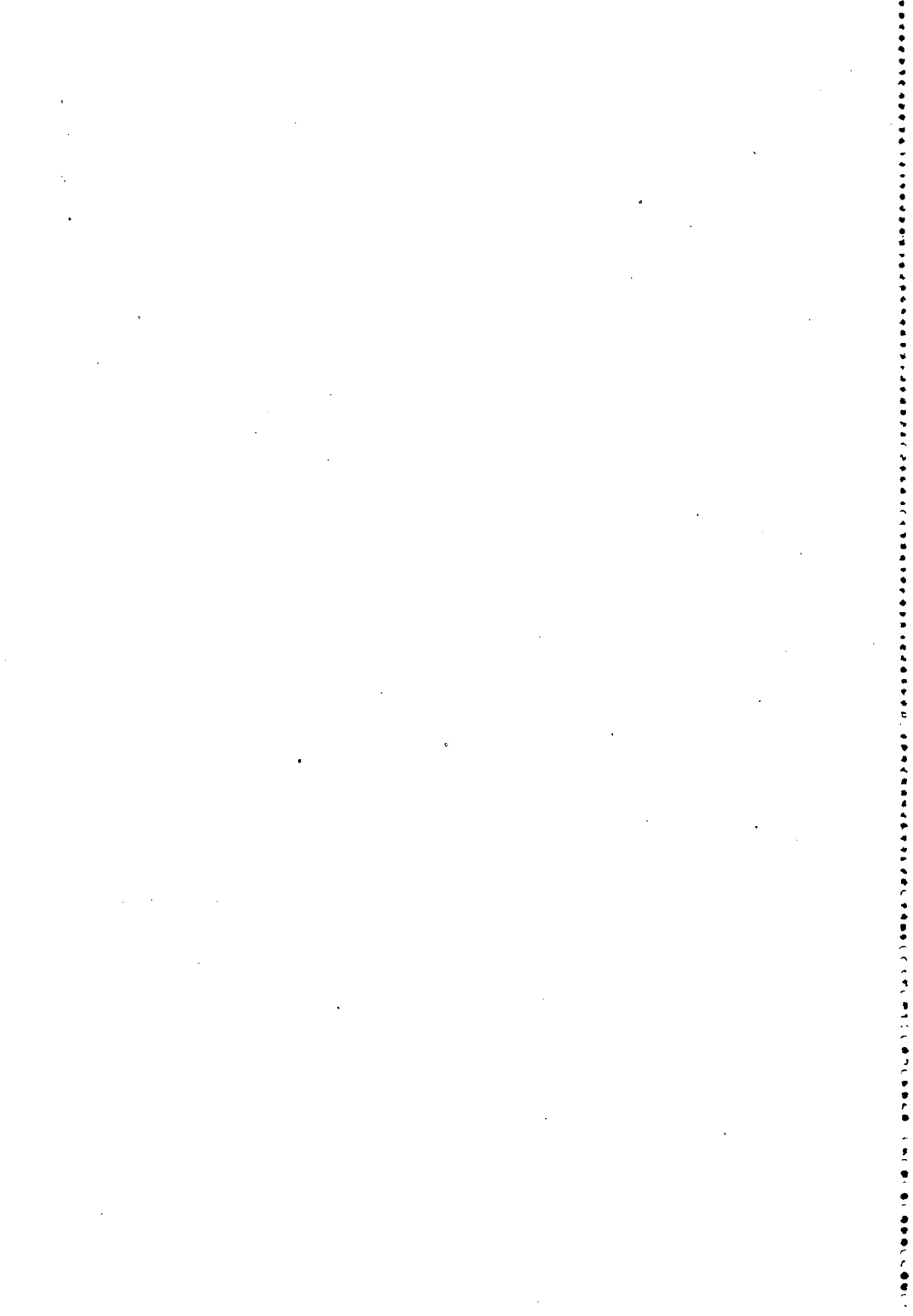
Dos son los caminos esenciales que se han seguido en la técnica de la racionalización del trabajo: de un lado, enfocando el problema a través del obrero, siguiendo el sistema Taylor; por otro, mirando hacia el gobierno de la empresa, según la doctrina de Enrique Fayol.

La materia de los libros que reseñamos a continuación se refiere a racionalización del trabajo, principalmente desde el punto de vista del fayolismo, sin excluir otros que, por interesar a la racionalización, consideramos también de interés.

Organigrama: Ministerio del Aire.

D. A. 5 — mayo 1958.

Organización actual y breve historia del Ministerio del Aire.





DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

Boletín mensual de la S. G. T. de la Presidencia del Gobierno

HOJA DE OPINION PARA NUESTROS LECTORES

1. — ¿Cree que DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA llena con su información alguna necesidad?

— ¿Cuáles son los motivos?

— ¿Cree que puede servirle de ayuda en su trabajo profesional?

2. — ¿Qué secciones juzga más interesantes?

— ¿Son de extensión adecuada?

— ¿Incluiría alguna más? ¿De qué clase o especialidad?

3. — ¿Juzga acertados el formato y la impresión?

4. — ¿Tiene alguna idea más para que cumplamos mejor nuestra misión informativa?

5. — ¿Puede, por último, facilitarnos el nombre de alguna persona y su dirección, a quien le interese recibir DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA?

Su opinión (tanto en uno u otro sentido) es muy valiosa, y le agradeceremos que la remita a:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
Apartado núm. 85.
Madrid.

RESUMEN DE LA IDEA

ORGANISMO A QUE SE REFIERE LA SUGERENCIA

DATOS DEL AUTOR (NO OBLIGATORIOS)

Nombre y apellidos

Domicilio (calle o plaza)

Teléfono

Población

Profesión

Destino o cargo que ocupa en la Administración

¿Autoriza la publicación de su nombre?

SI
NO

¿Podría darnos aclaraciones si se precisan?

SI
NO

¿Podría acudir a una entrevista?

SI
NO

No escriba aquí: desarrolle su idea al dorso.

CUPON DE RESGUARDO PARA EL AUTOR

REFERENCIA:

№ 5 0070

Cualquier idea que usted tenga en relación con una mejora práctica en los usos, servicios y rendimiento de un sector de la Administración pública, puede remitírnosla en esta HOJA DE SUGERENCIA y con arreglo a las siguientes instrucciones:

- a) Rellene cuantos datos figuran arriba, salvo que quiera permanecer en el anónimo, en cuyo caso omitirá los relativos al autor.
- b) Corte por el punteado y conserve el presente cupón. El número que figura en el mismo es la referencia de su idea. Por él podrá identificar lo que sobre aquella comuniquemos en la Revista. Sólo utilizaremos su nombre en el caso de que nos autorice para ello.
- c) Dirija la parte superior de esta *Hoja de Sugerencia* a DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Apartado de Correos 85, Madrid.

DETALLE DE LA IDEA:

Si precisa más espacio o hacer dibujos, agregue cuartillas.

INFORMACION

1. Su idea será reseñada, clasificada y estudiada por el Servicio competente, sin cuyo informe no se tomará decisión alguna.
2. En principio, no mantendremos correspondencia sobre las *sugerencias* o consultas enviadas; de ellas se informará en esta publicación.. Excepcionalmente, en caso de ideas de manifiesto interés, podremos dirigirnos a usted por correo para pedirle las aclaraciones que nos sean necesarias o citarle a una entrevista. Para ello es conveniente que los datos del autor se escriban con toda claridad.
3. Caso de que su idea sea rechazada, procuraremos hacerle llegar los motivos, a través de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA o directamente si tenemos su nombre y dirección.
4. Si usted necesita escribirnos sobre alguna *sugerencia* ya remitida, puede hacerlo a la dirección anotada; pero no olvide mencionar la referencia.

SI SU IDEA ES APLICABLE, LA ADMINISTRACION LA ESTIMA,
Y EN TODO CASO, LA AGRADECE

ORGANIGRAMAS DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA
MINISTERIO DEL AIRE
 (L. 12-VII-1940)

MINISTRO

CONSEJO SUPERIOR
AERONAUTICO

JUNTA SUPERIOR DE
ACCION SOCIAL
(D. 21-11-1958)

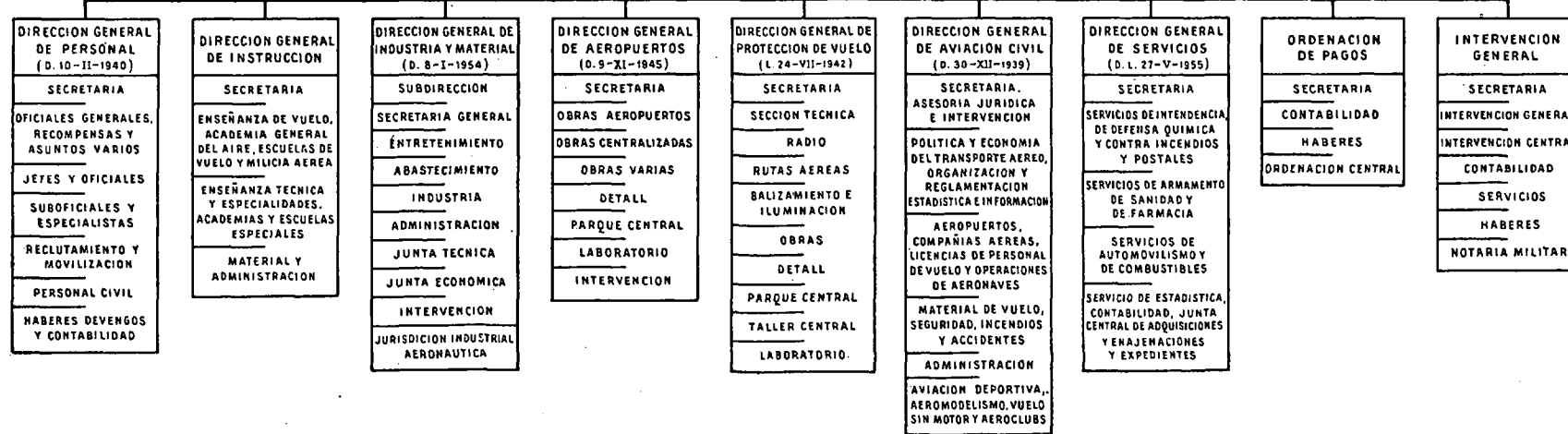
ESTADO MAYOR DEL AIRE	
SECRETARIA	SERVICIO CARTOGRAFICO Y FOTOGRAFICO
1ª SECCION ORGANIZACION, INSTRUCCION Y MOVILIZACION	SERVICIO DE TRANSMISIONES
2ª SECCION INFORMACION Y CIFRA	SERVICIO DE BUSQUEDA Y SALVAMENTO
2ª SECCION Bis INFORMACION RESERVADA	SERVICIO DE ESTADISTICA
3ª SECCION OPERACIONES	ESCUELA SUPERIOR DEL AIRE
4ª SECCION SERVICIOS	
MISION DE ENLACE	

SECRETARIA GENERAL Y TECNICA (D. 16-11-1940)
REGISTROS Y REGIMEN INTERIOR
PROTOCOLO, PRENSA Y PUBLICACIONES
COORDINACION Y RELACIONES
DISPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS
ARCHIVO GENERAL
BIBLIOTECA CENTRAL
BOLETIN OFICIAL
MUSEO DEL AIRE

INSPECCIONES GENERALES DE CUERPOS Y SERVICIOS

SUBSECRETARIA
SECRETARIA
HABILITACION DE MATERIAL
SECCION DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL
JUNTA LIQUIDADORA
SERVICIO DE NORMALIZACION MILITAR
GOBIERNO DEL MINISTERIO

ASESORIA GENERAL
SECRETARIA
ASUNTOS MILITARES
ASUNTOS CIVILES
ASUNTOS INTERNACIONALES
SECRETARIA DE JUSTICIA



ORGANISMOS DEPENDIENTES

PATRONATOS Y COLEGIOS DE HUERFANOS (D. 1-II-1946)

MUTUA BENEFICA DEL AIRE (D. L. 9-XII-1949)

MONTEPIO SOCIAL DEL AIRE (D. 30-III-1948)

ORGANISMOS AUTONOMOS

PATRONATO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AERONAUTICA "ESTEBAN TERRADAS" I. N. T. A. E. I. (D. 26-VII-1943)

PATRONATO DE CASAS DEL AIRE (L. 17-VII-1946)

AEROPUERTOS NACIONALES (L. 13-III-1943)

MINISTERIO DEL AIRE

Breve historia

Con anterioridad de 1938 la aviación española se encontraba constituida bajo la doble dependencia del Ministerio de la Guerra y del de Marina, por medio del Servicio de Aviación Militar y la Aeronáutica Naval, respectivamente.

Estos dos organismos atendían las necesidades de las aviacones propias, es decir, las que podrían considerarse de cooperación de los Ejércitos respectivos.

Las necesidades imperiosas de la guerra de Liberación obligaron a constituir un Mando Aeronáutico independiente, organizado con una Subsecretaría y el Estado Mayor del Aire, del que pasaron a depender, además de la cooperación de los Ejércitos de Tierra y Mar, todas las actividades aeronáuticas nacionales.

Terminada la guerra y organizada la Administración Central del Estado en 8 de agosto de 1939, se incluyó en ella el Ministerio del Aire, cuya organización quedó recogida en la Ley de 12 de julio de 1940.

NOTAS

1.ª El desarrollo de la organización de este Ministerio se ha venido realizando por disposiciones sucesivas, en concordancia con los medios y posibilidades existentes, pudiendo considerarse que está todavía en evolución.

2.ª Instituto Nacional de Técnica Aero-náutica «Esteban Terradas». — Este Instituto tiene por objeto promover el estudio y la investigación aeronáutica, crear el ambiente científico propicio a la invención y llevar a términos de perfección y utilidad toda nueva concepción teórica mediante el contraste experimental.

3.ª Aeropuertos Internacionales. — Constituyen una Caja Autónoma destinada a administrar los ingresos y subvenciones de los aeropuertos, de acuerdo con la Ley de Aeropuertos de 2 de noviembre de 1940.

